

ACTA DEL CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA  
SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE MARIA ELENA  
SESION CONSTITUTIVA  
14/12/2011  
16:00 HORAS

Siendo las 16:20 horas del día 14 de Diciembre de 2011, se da inicio a la primera sesión del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de María Elena.

Tabla:

1. Entrega de los decretos de Nombramiento de los Consejeros comunales.
2. Entrega de copia simple del reglamento y las modificaciones del reglamento del Consejo de las organizaciones de la sociedad civil.
3. Elección del vicepresidente del Consejo Comunal de las Organizaciones de la sociedad Civil.
4. Establecer calendarización de reuniones ordinarias en el año 2012.

La sesión es presidida por el Alcalde SR. Jorge Godoy Bolvarán

**DESARROLLO DE LA SESION:**

**Punto N° 1**

Señora Marcela Garrido Uribe, Secretaria Municipal S, y secretaria de este consejo, entrega a cada uno de los miembros del Consejo un original del decreto de nombramiento de los consejeros comunales de las Organizaciones de la sociedad civil de María Elena, desde ahora CCOSCME.

**Punto N° 2**

Señora Marcela Garrido Uribe, Secretaria Municipal S, y secretaria de este consejo, entrega a cada uno de los miembros del Consejo una copia del reglamento y las modificaciones del reglamento del CCOOSCME.

**Punto N°3**

La srta. Leslie Parraguez Quinteros, Asesora Juridica de la IMME, informa a los señores consejeros, que deben elegir un vicepresidente que pueda presidir el consejo en ausencia del señor alcalde y además que pueda dirimir en caso de un empate al votar algún tema del consejo.

Los señores consejeros proceden a votar y a depositar su voto en la urna.